

**INFORMA RENOVACION DE DIRECTORIO DE ORGANIZACION QUE INDICA
(art.21 bis Ley 19.418)**

En Conchali a 4 de Abril del año 2022 la comisión electoral establecida con fecha 4 de Abril del año 2022 del proceso de renovación de directorio de la organización Agrup Social, Cult y Deportiva "Jardín de Otoño" ubicada en la Unidad Vecinal N° 47, comuna de Conchali, Personalidad Jurídica N° 1708 de 6-1-2017 RUT 650963024, en cumpliendo a lo dispuesto en el artículo 21 bis de la Ley N° 19.418, informa que elección del directorio de la organización que se indica tendrá:

Fecha de Elección: 4 de Mayo del año 2022.

Horario: Inicio 11°° hrs Termino 13°° hrs.

Dirección: Calle Jerez 4008.

Firman el presente documento, los integrantes de la comisión electoral que se pasan a individualizar:

Nombre : Maria Nela González Díaz
Rut : 6148984-3
Firma : 975260930 *M. Nela*
Teléfono : 975260930

Nombre : Maria Inés Muertosa Jaimes
Rut : 8339693-8
Firma : M. Inestrosa
Teléfono : 976615006

Nombre : Nancy del Pilar Espinudola Douzo
Rut : 7195020-4
Firma : N. Espinudola Douzo
Teléfono : 977015218

La comisión electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, a través de la Oficina de Partes, los antecedentes de la renovación dentro de los 5 días hábiles (lunes a viernes) siguientes al día de renovación, debiendo acompañar los siguientes antecedentes: 1).- Acta de Elección, 2).- Registro de Socio Actualizado, 3).- Registro de Socios que Sufragaron en la Elección, 4).- Acta de Establecimiento de la Comisión Electoral y 5).- Certificado de Antecedentes de los Socios Electos. Si los antecedentes, son presentados fuera del plazo indicado, la elección no será válida, conforme a lo dispuesto por la División de Organizaciones Sociales del Ministerio Secretaría General de Gobierno.



J. J. J.
07.04.22